

Avanza informatización de datos de la Oficoda en Las Tunas

Oficina

Las Tunas.- El proceso de digitalización de datos de la Oficina de Registro del Consumidores (Oficoda) avanza en la provincia a un ritmo acelerado y se acerca a la culminación en los días próximos, gracias a la voluntad de sus directivos de optimizar los servicios y hacerles más fáciles los trámites a las familias tuneras.

Marilín Jomarón, al frente de la Dirección Estatal de Comercio aquí, aseguró a **26** que las 12 oficinas del municipio cabecera culminaron este proceso que inició en el país en el 2018 y que actualmente por las intermitencias con el fluido eléctrico ha requerido de un esfuerzo redoblado del personal que hace posible que la entidad se inserte en las plataformas digitales.

La directiva puntualizó que en el resto de los municipios también se labora con el compromiso que caracteriza al personal de la entidad para alcanzar la meta lo antes posible, y a pesar de la premura se vela por la calidad para que la información sea archivada con actualidad y veracidad.

La iniciativa cuenta con el apoyo de especialistas de los Joven Club de Computación y Electrónica en cada territorio y tienen como fin que en las 30 oficinas con las que cuenta Las Tunas puedan realizarse los trámites en línea desde una aplicación para teléfonos móviles como lo hizo el Ministerio de Justicia con su apk.

La base de datos de la **Ficha Única del Ciudadano**, el registro de las dietas médicas del Minsap, el registro de control de sancionados del Minjus y los registros de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería son los depositarios de datos que se enlazan con el registro digital de las oficodas y complementan los trámites de estas.

Informatizar los datos permitirá actualizar mejor las estadísticas recopiladas, reducir el gasto de papel en un momento donde este recurso escasea y facilitar el trabajo del personal, que durante años ha lidiado con grandes volúmenes de información referentes a la distribución de alimentos de las familias cubanas.

Las oficodas fueron creadas en el año 1963 y han sido las encargadas de la actualización y el mantenimiento de los registros en lo relacionado con la libreta de abastecimiento, así como de las dietas médicas, los movimientos de altas y bajas y han sido el escenario para brindar a los consumidores o suministradores las informaciones requeridas para la distribución de diferentes tipos de recursos para la canasta básica.

Tomado de Periódico 26